

Fecha: 14-03-2026
Medio: Crónica de Chillán
Supl. : Crónica de Chillán
Tipo: Noticia general
Título: **Notifican a 5 expulsiones a extranjeros tras fiscalizaciones**

Pág. : 4
Cm2: 70,0

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida



PDI ENCABEZÓ LAS LABORES.

Notifican a 5 expulsiones a extranjeros tras fiscalizaciones

● La Policía de Investigaciones en Ñuble, informó durante la jornada de ayer que detectives pertenecientes al Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Chillán, llevaron a cabo diversas fiscalizaciones. Estas se extendieron en distintas comunas del territorio regional, acciones mediante las que se pudo consultar a 170 personas de nacionalidad extranjera. Tras el ejercicio citado, desde la policía explicaron que se le notificó por expulsión del país a 5 personas, a quienes se les detalló que lo anterior dice relación con el hecho de haber ingresado al territorio nacional por un acceso clandestino no regularizado. Cabe destacar que esta clase de acciones fiscalizadoras no han sido aisladas. Por ejemplo, a inicios de este mes, la propia PDI informó sobre una fiscalización conjunta con la Seremi de Salud de Ñuble, acción que permitió la detección de irregularidades migratorias de seis personas de nacionalidad paraguaya, además de graves deficiencias sanitarias en la infraestructura dispuesta para su permanencia y pernoctación. 